



Fundación  
Jorge Alann<sup>AC</sup>

# Boletín Bimestral

Edición Electrónica N° Enero - Febrero 2013

www.fundacionjorgealann.org



## ¡PRIMER EMISIÓN DEL BOLETIN!

### CONTENIDO

¿Qué son los TGD?	1	El objetivo del boletín es mantener informados a los colaboradores de Tropical Incentives y público en general, sobre los sucesos en torno a la atención de los niños y adolescentes con algún <b>Trastorno Generalizado de Desarrollo TGD</b> (o Trastorno Espectro Autista TAE).
La diferencia entre TGD y TEA	2	Además de proporcionar información sobre <b>Desarrollo Humano</b> que sirva a los lectores a la auto-superación para conseguir una mejor calidad de vida.
Semana de la Discapacidad	3	
Vinculación con Univ. Anáhuac	4	Carl Rogers decía que <b>“se nos enseña educación formal, pero no se nos enseña a vivir la vida”</b> , de ahí que el Desarrollo Humano es una herramienta de reflexión para ayudarnos a disfrutar más del arte de vivir.
Día del Síndrome de Asperger	5	
El Arte de Vivir La Vida	6	Si hay inquietud por abordar algún tema en específico, pueden hacer sus sugerencias al contacto que se encuentran al final; sin más, espero lo disfruten.



## ¿Qué son los Trastornos Generalizados de Desarrollo? TGD

Se trata de **alteraciones neurológicas evidentes desde los 2-3 años**, que afectan el desarrollo **de áreas sociales, cognitivas y de comunicación**; por lo que éstos niños tienen dificultades para hablar, jugar y relacionarse con otros niños, inclusive con sus familiares.

Los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) se caracterizan por un **estereotipado uso de conductas, intereses y actividades**.

Tienen dificultad profunda y generalizada en varias áreas del desarrollo:

- Habilidades de interacción social.
- Habilidades de comunicación.
- Presencia de comportamiento, intereses y actividades estereotipadas.

Su desarrollo es anormal desde temprana edad, es incapaz de establecer relaciones sociales, hay ausencia de empatía y **su evolución es crónica**.

### LOS TGD SE CLASIFICAN EN:

- 1.- Autismo,
- 2.- Rett,
- 3.- Trastorno Desintegrativo de la Niñez,
- 4.- Asperger
- 5.- Trastorno Generalizado No Especificado.

En el [Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales \(DSM-IV-TR\)](#) y en la [Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud \(CIE-10\)](#), los trastornos del espectro autista (TEA) se clasifican como [trastornos generalizados del desarrollo](#) (TGD).



Fundación  
Jorge Alann<sup>AC</sup>

# Boletín Bimestral

Edición Electrónica N° Enero - Febrero 2013

www.fundacionjorgealann.org



*“En el mundo, cada 17 minutos nace un niño con autismo y lo presenta uno de cada 150 pequeños, de acuerdo a cifras de la National Autism Association, mientras que estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) arrojan que en México habitan 45 mil niños con dicho padecimiento y cada año se diagnostican 6 mil más”.*

## ¿Cuál es la diferencia entre los TGD y los TEA?

El TEA o Trastorno Espectro Autista fue definido por Lorna Wing, “como un amplio continuo de *trastornos con diversidad* en su presentación clínica y con alteraciones cognitivas y neuroconductuales en común”.

Los TEA son una disfunción neurológica crónica con fuerte base genética que desde edades tempranas se manifiesta en una serie de síntomas basados en: (tríada de Wing) la interacción social, comunicación y falta de flexibilidad en el razonamiento y comportamientos (descritas en el DSM-IV-TR).

Actualmente la terminología de TEA, aunque NO existe como término clasificatorio dentro de los manuales DSM-IV o CIE-10, hace referencia a los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD),



El termino TEA fue acuñado por Lorna Wing y Judith Gould en 1979 y representa un avance pragmático más que teórico, en tanto en cuanto implica una valoración pormenorizada de todas las capacidades y déficits de los sujetos, con lo que ayuda a definir sus necesidades de apoyo y operativiza el plan de tratamiento individualizado.

## Luego entonces... conclusión.

Se puede decir que **los Trastornos Generalizados de Desarrollo TGD son la Clasificación Oficial** o reconocida en los compendios oficiales de diagnóstico a nivel internacional para los psicólogos y psiquiatras, es decir, **en el DSM IV** (Asociación Americana de Psiquiatría) y en el **CIE-10** (Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS)

Mientras los TEA son una propuesta teórica de Lorna Wing, que ha ayudado a entender en la práctica como atender a detalle un TGD, dando por menores de cómo deben ser observadas sus características e intervención.



Por ello es que **muchas personas han escuchado más sobre los Trastornos Espectro Autista que de los Trastornos Generalizados de Desarrollo, PERO al cabo estamos hablando de los mismos diagnósticos**, sólo que vistos desde un enfoque teórico y otro práctico.



Fundación  
Jorge Alann<sup>AC</sup>

# Boletín Bimestral

Edición Electrónica N° Enero - Febrero 2013

[www.fundacionjorgealann.org](http://www.fundacionjorgealann.org)



## Semana de la Discapacidad

“Eliminar las barreras para crear una sociedad inclusiva y accesible para todos” es el lema de la ONU para la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad que se celebró este pasado 3 de diciembre de 2012.

En Cancún, organizaciones gubernamentales y No gubernamentales, nos reunimos para conmemorar este día y promover el respeto a sus derechos a partir de actividades académicas, sociales y deportivas que dan razón de sus habilidades e ilusión por vivir la vida plenamente.



Fundación Jorge Alann formó parte del grupo de organizadores de ésta **Semana de la Discapacidad** que se celebró del 28 de Noviembre al 3 de Diciembre de 2012.



La inauguración fue precedida por la presidenta Honoraria del DIF Estatal Lic. Atenea Gómez Ricalde, la coordinadora del CRIM, Lic. Wendy Orozco, la Supervisora de Zona #4 de los CAMs Mtra. Ma. Luisa García Lanz, la regidora de grupos vulnerables, directores de organizaciones participantes e invitadas de Cd. De México.



La participación de los papás fue fundamental en el Taller “Proyecto de vida”; las conferencias “Inclusión y discriminación” y “juicio de Interdicción” captaron la atención de no sólo medios de comunicación, sino de público presente que hizo muchas preguntas evidenciando sobre todo en el tema de Juicio de Interdicción hay muchos huecos legales en el código civil de Quintana Roo, por lo cual tomaron nota la regidora y la diputada presentes.



El cierre del evento fue el 3 de diciembre, donde cada organización que atiende personas con discapacidad, marchó con su contingente del Palacio Municipal al Parque de las Palapas, mostrando unidad en la demanda del respeto a sus derechos; esperamos que el siguiente año Fundación Jorge Alann marche con un contingente numeroso.



Fundación  
Jorge Alann<sup>AC</sup>

## Boletín Bimestral

Edición Electrónica N° Enero - Febrero 2013

[www.fundacionjorgealann.org](http://www.fundacionjorgealann.org)



### Vinculación con la Universidad Anáhuac.



El pasado 11 de febrero nos dimos cita en la Universidad Anáhuac de Cancún para dar inicio a una serie de eventos y trabajos que en conjunto realizarán ambas instituciones para la consolidación de la Fundación.

El Sr. Arturo Aguirre Escalante presidente de Fundación Jorge Alann A.C., junto con el coordinador de la carrera de arquitectura, Arq. Raymundo Magos, dieron banderazo al inicio del Concurso para la Realización del Anteproyecto Arquitectónico de la Fundación.



Al término, la Mtra. Julieta Muñoz impartió una conferencia sobre Trastornos Generalizados de Desarrollo /TEA, seguido de la



exposición de la Psicopedagoga Araceli de la Mora quien dio detalles del Síndrome de Asperger con motivo de su próxima conmemoración el 18 de febrero.

Al evento asistieron los coordinadores de las carreras de Arquitectura, Psicología y Diseño Gráfico, además de profesores y alumnos de las mismas; la conferencia tenía la intención de sensibilizar a los alumnos inscritos en equipos multidisciplinarios en el concurso del Anteproyecto Arquitectónico de la Fundación para adentrarlos en el tema y lograr su empatía con los niños con este tipo de diagnósticos.



En adelante se trabajará con las coordinaciones de Psicología y Diseño Gráfico en otros proyectos de consolidación de la Fundación. Agradecemos a la Universidad Anáhuac todas sus atenciones y disposición para ir "juntos por un desafío", lema de la Fundación.





Fundación  
Jorge Alann<sup>AC</sup>

## Boletín Bimestral

Edición Electrónica N° Enero - Febrero 2013

www.fundacionjorgealann.org



### 18 de Febrero Día del Síndrome de Asperger.

Éste 18 de febrero en todo el mundo se conmemora el día del Síndrome de Asperger, nombre atribuido a su descubridor el Dr., Asperger a mediados del siglo XX.



El **síndrome de Asperger** es uno de los trastornos generalizados del desarrollo o trastorno espectro autista.

Es un trastorno neurobiológico que afecta varias áreas del desarrollo, entre sus características: sus conversaciones pueden ser unilaterales, centradas en un tema específico, posee un lenguaje objetivo y monótono. No entiende el lenguaje corporal y por tanto no es empático.

El término síndrome de Asperger fue propuesto por **Lorna Wing** en **1981**, en honor al pediatra y psiquiatra **Hans Asperger** su descubridor.

El Síndrome de Asperger fue descrito por primera vez por el Doctor Hans Asperger en un artículo publicado en Viena en 1944. Su investigación se conoció en el mundo de habla inglesa hasta fines de los años 80' y no fue clasificada oficialmente como un trastorno psiquiátrico hasta 1994.

Algunos famosos con éste diagnóstico son: Steven Spielberg, Einstein, Cay Marzo, Stephen Wiltshire, Arturo Pomar, etc.



### Conferencia en el ICCAL sobre el Síndrome de Asperger.



Sumándonos al objetivo de la promoción del conocimiento de este diagnóstico y su tratamiento, se impartió en el ICCAL una conferencia sobre el tema.

La introducción al tema lo hizo la Mtra. Julieta Muñoz y la Psicóloga Educativa Yunuen Hernández habló a profundidad sobre el Asperger, su origen, características y tratamiento, ello amenizado con diapositivas y videos que dejaron en claro el perfil de una persona con síndrome de Asperger y las atenciones y respeto que nos merecen. Agradecemos al Instituto de Capacitación, Calidad y Empleo las facilidades otorgadas para la conferencia.



Fundación  
Jorge Alann<sup>AC</sup>

## Boletín Bimestral



Edición Electrónica N°

[www.fundacionjorgealann.org](http://www.fundacionjorgealann.org)

### El Arte de Vivir la Vida



Buscando reflexiones que llevaran al lector a aprehenderse de las palabras y llevarlo a la admiración de los detalles que nos ofrece bondadosamente la vida, me encontré con un artículo muy bonito que estoy segura cumple éste cometido.

“La gracia de vivir la vida está en alcanzar lo que quieres y en disfrutar cada instante y cada momento independientemente de dónde estés, cuanto dinero

tengas o con estés, lo mejor de saber vivir la vida es aprovechar los momentos y vivirlos con plena felicidad independientemente de lo que te rodea”. Autor: Domenec Benaiges Fuste.

Les invito a que lo lean completo en el siguiente link: <http://revista-digital.verdadera-seducion.com/vivir-vida/>

El arte de vivir la vida reside en el reconocimiento de la belleza de cada detalle, de disfrutar del “Aquí y el ahora”, del presente, de éste momento, pues **hay quien planea ser feliz “hasta que...”** consiga novio, o será feliz cuando me case, cuando tenga un hijo, cuando ese hijo se gradué, cuando me de un nieto, etc. y saben cuanto falta para eso? Y sucederá?

Porque realmente lo que estas haciendo es poner “Tu felicidad en manos de la vida de los otros” y los demás realmente no estarán para complacerte en los proyectos que TU tienes para ellos, pues ellos tienen ya, sus planes de vida, ellos también están buscando la felicidad a su modo.

HOY es la oportunidad de que dejes de mirar los proyectos de los demás y mires hacia dentro de ti mismo y te preguntes, **¿qué me hace feliz a mi ...Pequito. aué hace falta para sentirme feliz conmigo mismo?** Y ve por

ello, hazlo, busca TU PROPIA FELICIDAD, la respuesta no esta en ningún libro, la respuesta sólo la tienes TU, realízate y después sal a compartirla con los demás.

Tan sencillo verdad !! no, no lo es, es sólo que no te haz detenido a reflexionar y hacerlo, y te digo algo más... es algo que debes preguntarte varias veces al día. Suerte en tu encuentro contigo mismo, ocúpate de él o ella y atiéndele en lo que te diga para que sea feliz. :)

En el siguiente link encontrarás un video con audio que te ayudará a iniciar este ejercicio:

<https://www.youtube.com/watch?v=vnUj8PGc3zc>



**CONTACTO:** Julieta Muñoz, Administradora de Fundación Jorge Alann A.C.  
**Tel:** (998) 193-3944 **Mail:** [julieta@fundacionjorgealann.org](mailto:julieta@fundacionjorgealann.org)

